

TERCERA ENMIENDA TÉCNICA

DÓNDE DICE

DEBE DECIR

1	<p><u>Sección III. Criterios de evaluación y calificación (Sin precalificación)</u> <u>2.4 Experiencia</u></p> <p><i>Nota 3: Hospitales, Clínicas, Establecimientos de Salud (Segundo o Tercer Nivel) con al menos: 60 camas de hospitalización o Unidades quirúrgicas de 2 o más quirófanos; y terapia intensiva para adultos y neonatales. Sólo se tomarán en cuenta obras nuevas y ampliaciones, entendiéndose como ampliaciones la construcción de edificios nuevos que formen parte de un hospital o complejo hospitalario existente.</i></p>	<p><u>Sección III. Criterios de evaluación y calificación (Sin precalificación)</u> <u>2.4 Experiencia</u></p> <p><i>Nota 3: Hospitales, Clínicas, Establecimientos de Salud (Segundo o Tercer Nivel) con al menos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) 60 camas de hospitalización y Unidad de terapias especiales (terapia intermedia o terapia intensiva o terapia de críticos o terapia de agudos o salas de reanimación o emergencias). <li style="padding-left: 20px;">o b) Unidades quirúrgicas de 2 o más quirófanos y Unidad de terapias especiales (terapia intermedia o terapia intensiva o terapia de críticos o terapia de agudos o salas de reanimación o emergencias). <p><i>Sólo se tomarán en cuenta obras nuevas y ampliaciones, entendiéndose como ampliaciones la construcción de edificios nuevos que formen parte de un hospital o complejo hospitalario existente.</i></p>
2	<p><u>Sección III. Criterios de evaluación y calificación (Sin precalificación)</u> <u>2.5 Personal</u></p> <p><i>Nota 6: Hospitales, Clínicas, Establecimientos de Salud (Segundo o Tercer Nivel) con al menos: 60 camas de hospitalización o Unidades quirúrgicas de 2 o más quirófanos; y terapia intensiva para adultos y neonatales. Sólo se tomarán en cuenta obras nuevas y ampliaciones, entendiéndose como ampliaciones la construcción de edificios nuevos que formen parte de un hospital o complejo hospitalario existente.</i></p>	<p><u>Sección III. Criterios de evaluación y calificación (Sin precalificación)</u> <u>2.4 Experiencia</u></p> <p><i>Nota 6: Hospitales, Clínicas, Establecimientos de Salud (Segundo o Tercer Nivel) con al menos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> c) 60 camas de hospitalización y Unidad de terapias especiales (terapia intermedia o terapia intensiva o terapia de críticos o terapia de agudos o salas de reanimación o emergencias). <li style="padding-left: 20px;">o

		<p><i>d) Unidades quirúrgicas de 2 o más quirófanos y Unidad de terapias especiales (terapia intermedia o terapia intensiva o terapia de críticos o terapia de agudos o salas de reanimación o emergencias).</i></p> <p><i>Sólo se tomarán en cuenta obras nuevas y ampliaciones, entendiéndose como ampliaciones la construcción de edificios nuevos que formen parte de un hospital o complejo hospitalario existente.</i></p>
--	--	--